

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Se fija la próxima sesión el 19 de diciembre en INIA Dirección Nacional.

- No hacer uso del período de prórroga anual previsto en la resolución 5333/22 con relación al cargo de Dirección de Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología.
- Designar en modalidad de interinato al Ing. Agr. Álvaro Roel para ocupar el cargo de Director de Sistema Arroz-Ganadería hasta el 30 de junio de 2024.
- Aprobar la compra de los pasajes de regreso del Ing. Agr. Gonzalo Carracelas, quien se encuentra realizando sus estudios de posgrado (doctorado) en la Universidad de Deakin (Australia).
- Aprobar la política que contempla las pautas y procedimientos para el acceso al correo electrónico y archivos de los sistemas que la institución provee a los funcionarios para el desempeño de sus funciones.
- Aprobar el registro de materiales en RNC y RPC de INASE, el nombre comercial asociado "INIA Nácar", y la realización de un llamado a interesados en la producción y comercialización de la nueva variedad de cebolla "SG05" bajo modalidad de licenciamiento no exclusivo.
- Aprobar: i) el registro de materiales en RNC y RPC, con la siguiente propuesta de nombres (a confirmar por disponibilidad/viabilidad): cultivar de papa IR038: 'INIA Kiyú'; cultivar de papa IR033: 'INIA Aiguá', y cultivar de papa IR056: 'INIA Carapé'; ii) la realización de llamado a interesados para multiplicación y comercialización, según lo estipulado en convenio INIA-Rustikas.Uy, de los cultivares de papa IR038, IR033 e IR056.
- 5436/23 Aprobar el procedimiento de contrataciones de servicios profesionales, personales y consultorías (versión 2023).
- 5437/23 Derogar la resolución 3960/12 y aprobar el nuevo procedimiento de reclutamiento y selección de personal (versión 2023).
- 5438/23 Aprobar el procedimiento de contratación de empresas que brinden servicios de cualquier índole dentro de las instalaciones de INIA (versión 2023).

